



Trabajo Fin de Máster

Reflexión acerca del trabajo interdisciplinar
docente a través de las nuevas metodologías
activas en educación musical

Reflexion about the interdisciplinary educational
work through new active methodologies in music
education

Autora

Berta Álvarez Sobrón

Director

Luis del Barrio Aranda

FACULTAD DE EDUCACIÓN
2021

El presente trabajo fin de máster, tiene como finalidad reflexionar acerca de las relaciones educativas, didácticas y pedagógicas, que se establecen entre dos proyectos escogidos de realización personal. Por un lado, un proyecto de innovación que plantea la creación de una obra escénica y, por otro lado, una unidad didáctica centrada en la música cinematográfica. La interdisciplinariedad y el uso de metodologías activas significarán dos de los pilares fundamentales del nexo de unión entre ambas, aportando una mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje respecto a la motivación, autonomía y adquisición de competencias de los estudiantes. En ambos proyectos se trabaja de manera grupal gracias a la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos y el Trabajo Cooperativo a través de la creatividad y el uso de los recursos TIC, siguiendo así el docente un rol de guía-facilitador que ceda todo el protagonismo al alumnado. Esta visión metodológica se caracteriza por su flexibilidad de implantación, lo que permite cubrir cualquier necesidad educativa que se nos plantee y atender así de manera inclusiva a la diversidad existente en las aulas a través de la práctica artística.

Palabras clave: interdisciplinariedad, metodologías activas, Aprendizaje Basado en Proyectos, trabajo cooperativo, educación musical

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO TEÓRICO.....	3
Desarrollo profesional docente en educación secundaria.....	3
Desarrollo profesional de profesorado de música.....	8
Interdisciplinariedad y creatividad.....	10
Aprendizaje Basado en Proyectos.....	12
JUSTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS ELEGIDOS.....	15
Proyecto de innovación “The Greatest.....	16
Unidad didáctica “Música y Cine”.....	18
REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LOS PROYECTOS.....	20
CONCLUSIONES Y PROSPECTIVAS DE FUTURO.....	23
REFERENCIAS.....	25
ANEXOS.....	29

Introducción

La modalidad escogida para el presente trabajo fin de máster es la modalidad A. En ella se plantea la elección de dos proyectos realizados durante el transcurso del año para el desarrollo de un análisis y reflexión crítica que refleje la integración de los nuevos conocimientos adquiridos durante el proceso del desarrollo formativo de los mismos. Los dos proyectos elegidos se caracterizan por la enseñanza interdisciplinar artística y didáctica de la educación musical durante el tercer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria a través de la implantación de metodologías activas que impulsen el trabajo en grupo de manera cooperativa.

Por un lado, el proyecto de innovación educativa plantea, a través de la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (en adelante ABP) la creación de una obra escénica por parte de los estudiantes durante el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje. El planteamiento de esta propuesta como proceso educativo pretende cambiar la dinámica en el aula, en la que tanto los alumnos como la práctica artística sean los verdaderos protagonistas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje estableciendo como objetivos principales del proyecto la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje musical y la adquisición de las competencias clave, a través de la metodología ABP interdisciplinar, la experimentación, la investigación y la composición artística como medio para el desarrollo de la creatividad y desarrollar valores que le den importancia a la utilidad de la propuesta interdisciplinar para el desarrollo de la creatividad.

Por otro lado, la unidad didáctica desarrollada trata sobre aspectos relacionados con la música y el cine, teniendo como principal finalidad proporcionar al alumnado una visión más amplia del significado y función de la música cinematográfica, su valor y complejidad y su importancia como hilo conductor de la acción en escena. El desarrollo del proceso educativo durante esta unidad didáctica plantea una visión interdisciplinar artística, el uso de una metodología relacionada con el aprendizaje cooperativo y la creatividad durante las actividades prácticas y el uso de recursos TIC para fomentar la participación activa y la motivación del estudiante.

La importancia de la elección de ambos trabajos específicos es que encontramos el uso de métodos y recursos educativos similares pero aplicados a distintos contextos y procesos de enseñanza-aprendizaje. El proyecto de innovación consta de una duración

de un año escolar y cuenta con la participación de manera interdisciplinar de otros docentes por lo que sus objetivos tratan sobre aspectos pedagógicos y didácticos más generales como la creatividad o la mejora del proceso de enseñanza. La unidad didáctica, sin embargo, está programada para poder impartirla en seis sesiones de cincuenta minutos dentro de la asignatura de música y sus objetivos se centran en una visión más específica de los contenidos que se van a tratar. Pero, a pesar de estos dos contextos educativos diferenciados, el ejercicio profesional docente en ambos está directamente relacionado por que, por un lado, se centra mayormente en la evaluación del proceso y no tanto del resultado, ya que ambos se caracterizan por realizar una evaluación con un carácter más formativo que sumativo y, por otro lado, se prima el uso de la interdisciplinariedad y las metodologías activas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje como motor potenciar de habilidades y destrezas que fomenten la adquisición de las competencias clave.

Por lo tanto, diríamos que el proyecto de innovación podría servir como base metodológica a la unidad didáctica de manera adaptada ya que, por ejemplo, el factor creativo significa un pilar fundamental del proyecto y no tanto de la unidad didáctica, pero aun así también se incluye dentro de las actividades de esta y entra dentro de su evaluación. Sin embargo, el uso de la interdisciplinariedad y las metodologías activas es irrefutable en ambos procesos educativos, mirando siempre por la mejora del rendimiento escolar de los estudiantes a través de su bienestar personal y social tanto dentro como fuera del aula.

La estructura del trabajo incluye un marco teórico en el que se profundiza y se contextualiza los temas que se van a tratar y que relacionan ambos proyectos, como son el desarrollo profesional docente tanto en secundaria como específicamente en la asignatura de música, la interdisciplinariedad y la creatividad y la metodología activa del Aprendizaje Basado en Proyectos. Luego, una justificación detallada del motivo de su elección a nivel general y específico de cada uno de ellos, la reflexión crítica de la relación entre ambos y, por último, las conclusiones personales a las que se llega después de haber realizado el estudio exhaustivo de todos los puntos anteriores.

Marco teórico

En este apartado se trata el contenido acerca de la fundamentación teórica con la revisión y profundización en el estudio de los siguientes temas que permiten comprender la orientación de este trabajo de fin de máster: al desarrollo profesional docente en educación secundaria y, específicamente, a la educación musical y a la importancia sobre el uso de la interdisciplinariedad y las metodologías activas durante la práctica docente.

- Desarrollo profesional docente en educación secundaria

Hoy en día, la formación pedagógica de los estudiantes en carreras especializadas como matemáticas, física o música, es se siente sesgado por una formación que prima el conocimiento de la materia en sí respecto al desarrollo de habilidades relacionadas con la didáctica de la misma. Este sistema deriva en la tardía formación del docente de secundaria, dificultando la comprensión de la identidad profesional ya que esta suele necesitar de un largo proceso para la construcción de un modo propio de sentirse profesor, al tiempo que dar sentido a su ejercicio cotidiano tanto dentro como fuera del aula (Bolívar, 2007)

Este proceso de transformación hacia la identidad profesional docente parte del abandono de la postura de estudiante, lo que implica un conflicto identitario (Beutchamp y Thomas, 2006) por varias razones. Por un lado por la confrontación entre el comportamiento y las normas que se desarrollan como estudiante frente a las del docente, adoptando nuevas responsabilidades y cometidos tanto en el aula como a nivel general del centro educativo. De esto deriva el sentimiento de impotencia para satisfacer las demandas de las salas de clase y del sistema educativo en general y los sentimientos de incompetencia e inestabilidad y la multiplicidad de funciones aceptadas por otros profesores pero que no siempre encajan con la propia identidad profesional (Vanegas Ortega et al., 2019). Por otro lado, la insuficiencia de los conocimientos teóricos y la experiencia pedagógica hace tambalear el núcleo de la construcción de esta identidad, la motivación, actitud y compromiso con que el profesorado afronta su trabajo (Bolívar, 2007).

Debido a esta serie de dificultades, un estudio basado en la concepción y motivación de los alumnos del máster de profesorado respecto al desarrollo profesional docente, nos muestra que más de una quinta parte de los sujetos estudiados piensa que la profesionalidad docente está relacionada con el hecho de poseer o desarrollar conocimientos generales necesarios para la enseñanza sin aportar mayores detalles, tales como conocer las funciones docentes o cumplir con las tareas y deberes propias del profesor (Pontes Pedrajas et al., 2013). Al igual que en sus estudios superiores, la dimensión pedagógica queda reducida a la transmisión de conocimientos teórico-prácticos especializados mediante la adquisición de competencias didácticas, una visión muy pobre de la práctica docente que debe ser complementada a través de la formación para el desarrollo de estrategias y competencias pedagógicas que den una visión más holística de la educación secundaria al futuro docente. Por lo tanto, la mejor formación es aquella que integra ambas dimensiones (Bolívar, 2007), la disciplinar y la metodológica o pedagógica, para poder llegar a atender las diversidades del alumnado y responder a las demandas sociales correspondientes a nuestra época.

Centrándonos en los aspectos didácticos a tener en cuenta como docentes, a través de una programación flexible del proceso de enseñanza-aprendizaje se debe abarcar todos los aspectos curriculares establecidos por la ley de educación vigente, contenidos, objetivos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Esta planificación debe ser progresiva respecto al proceso de enseñanza que se vaya a llevar a cabo, partiendo de los conocimientos previos del alumnado para llegar a los nuevos, y, como hemos dicho anteriormente, siendo flexible para poder adaptarse, de manera individualizada, al ritmo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes. Su fundamentación debe estar basada en los objetivos establecidos, lo que nos permitirá, por un lado, poder atender de una manera inclusiva el desarrollo de habilidades y destrezas que permitan el fomento de la adquisición de las competencias clave del currículo y, por otro lado, programar en base a una innovación educativa que introduzca y provoque cambios en las prácticas educativas vigentes (Cañal de León, 2005).

La educación para la inclusión en nuestra actuación docente debe seguir los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (en adelante DUA) para superar todo tipo de barreras en el contexto educativo. Estos principios se basan en proporcionar múltiples formas de implicación en el aprendizaje, ya que los alumnos discrepan en sus preferencias respecto a, por ejemplo, trabajar de manera grupal o individual o llevar a

cabría un proceso educativo dinámico o rutinario. Otra medida se basa en ofrecer múltiples medios de representación del aprendizaje que permitan salvar las limitaciones de tipo sensorial (visual o auditiva), por trastornos del aprendizaje (dislexia) o diferencias lingüísticas o culturales, entre otras (EducaDUA). Y, por último, proporcionar múltiples medios de acción y expresión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que se adecúen a las potencialidades de cada uno de los estudiantes, ya que estas pueden llegar a ser muy diversas dependiendo de aspectos físicos, cognitivos y sociales. A través de la implementación de estos tres principios dentro de nuestra programación educativa, nos adecuamos al cubrimiento de las necesidades educativas y sociales de nuestros estudiantes en cualquiera de los contextos a los que nos enfrentemos, atendiendo así a la diversidad que actualmente caracteriza las aulas de todos los centro educativos.

La innovación educativa, como ya hemos mencionado, debe ser un pilar fundamental dentro de nuestra programación didáctica, y esta debe llevar implícita el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (en adelante TICs) que permita la eficacia y eficiencia del proceso educativo diseñado en relación al cumplimiento de los objetivos propuestos, además de permitir el acercamiento del proceso de enseñanza al contexto real de los estudiantes respecto al uso de dispositivos móviles y ordenadores. Estas nuevas tecnologías ofrecen multitud de recursos educativos docentes y abren nuevas vías tanto de enseñanza como de aprendizaje en el aula que benefician en gran medida el grado de adquisición de las competencias clave de los estudiantes. Por lo tanto, un nuevo reto que se nos plantea es la formación docente en el uso de todos estos recursos tecnológicos para poder involucrar líneas de trabajo con tecnologías que ayuden a promover la creatividad, expresión personal y aprender a aprender, y apoyar las capacidades de creatividad y pensamiento crítico (Correa & de Pablos, 2009)

Por otro lado, el uso de metodologías activas debe involucrar la participación activa del alumnado en el proceso educativo. La adecuación del diseño al contexto educativo y la participación activa del alumnado en su desarrollo procura estimular la motivación, la implicación y el interés del alumnado dotando de significatividad al modo en que adquiere el aprendizaje. De esta manera, presentaremos el material didáctico de forma variada para que cada uno de los alumnos preste una atención diferencial a cada una de las partes y pueda aprender a través de la comparación y las

diferencias que encuentre. A la hora de tratar este material, el aprendizaje por descubrimiento guiado por el docente responderá al cómo enseñar dentro de nuestro proceso educativo, permitiendo al alumno la manipulación, elaboración y transformación de este material a través de la práctica e investigación. Abogando por la flexibilización de la programación anteriormente comentada, las metodologías activas tienen muy en cuenta los ritmos de aprendizaje existentes dentro del aula, por lo que permite la realización de actividades de apoyo y refuerzo dentro del seguimiento de los condicionantes clásicos de espacio, tiempo y agrupamientos de las aulas tradicionales en nuestro sistema educativo(Baro, 2011). Por último, el considerar cualquier espacio físico, que cuente con los estímulos necesarios para el aprendizaje, como educativo, permite expandir las posibilidades de aprendizaje más allá del aula a través de la manipulación de todos los recursos que nos ofrece nuestro entorno.

La implantación de estas nuevas metodologías junto con el uso de las TICs permiten el desarrollo de una autonomía y una actividad proactiva en el trabajo del estudiante gracias al rol protagonista que desempeñan durante el proceso educativo y a los valores que desarrolla a través del trabajo en grupo de manera tanto cooperativa como colaborativa, ya que como afirman Ramirez y Rojas (2014), al trabajar en grupos, los estudiantes comprenden la necesidad de la ayuda mutua y desarrollan valores como la solidaridad, la escucha, la tolerancia y la reciprocidad.

Pasando ahora a las competencias pedagógicas que debe adquirir el profesorado de educación secundaria a través de la continua formación docente, diríamos que prevalece el interés por el bienestar de cada uno de los estudiantes a nivel educativo y social tanto dentro como fuera del aula. Ya se ha nombrado la importancia del trato inclusivo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje pero también debemos cuidar aspectos más personales respecto al trato con el alumnado en el día a día en las aulas.

El profesorado desde la comunicación verbal y no verbal debe transmitir un entusiasmo que fomente el interés por la asignatura, reconocer el esfuerzo individual respecto al trabajo realizado para que el alumnado vea reflejado de forma positiva su implicación y desarrolle una motivación intrínseca hacia ese esfuerzo, concienciar de buenos hábitos relacionados con temas transversales que tengan una gran incidencia en la actualidad para formar estudiantes proactivos e implicados con la causa (reciclaje, feminismo) y, por último, promulgar un discurso a favor de la diversidad que se centre

en la potencialidad de las diferencias de cada uno de ellos utilizando un vocabulario adaptado y actualizado al contexto actual. Fue Vigotsky quien, a través de su perspectiva constructivista, señala que el aprendizaje está en función de la comunicación y el desarrollo, asignando un valor al contexto de interacción entre el docente y los estudiantes que dependerá del rol que desarrolle el profesor en el aula, facilitando o dificultando la construcción de conocimientos de manera colaborativa y la práctica reflexiva de los mismos (Cabrera, 2003)

En relación a este rol docente en el aula, si adoptamos una posición de guía facilitador durante el proceso educativo, el aprendizaje surge de la mediación e interacción grupal. Los alumnos aprenden mejor cuando pueden valerse de las ideas y experiencias de sus compañeros ya que son individuos heterogéneos, piensan nuevas formas de hacer y reflexionar juntos, significando esto un desafío para los docentes ya que deberán concebir la enseñanza de una manera inclusiva sin dificultar la expresión, creatividad e iniciativa de los grupos (Davini, 2015).

El conocimiento docente acerca de las dinámicas de grupo permite la programación de las actividades dependiendo de la fase grupal en la que se encuentren, haciendo que su trabajo en el aula sea motivador, dinámico y participativo. En relación al modelo presentado por Negro y Torrego (2012) contaría con cuatro fases dentro del grupo-clase, las cuales se corresponderían con un proceso grupal respectivamente, confianza, conflicto, cohesión y cooperación y despedida. La primera de formación y orientación de grupo, el docente se centra en eliminar la ansiedad, motivar y orientar a los estudiantes para crear un buen clima en el aula y evitar conflictos. En la segunda se establecen las normas y se solucionan los conflictos, por lo que el docente hará uso de sus habilidades sociales y pedagógicas para arreglar la disconformidad a través de la negociación o el diálogo. En la tercera, llamada de rendimiento eficaz, ya podremos vislumbrar una madurez grupal, la confianza y seguridad de los estudiantes permite que el grupo tenga una mayor iniciativa y autonomía, por lo que el docente puede distribuir y supervisar la tarea dando una mayor independencia grupal. Por último, la fase de finalización, en la que se realiza una evaluación socio-afectiva del grupo en la que se sacan una conclusiones que pre orientarán al grupo de cara al siguiente año haciendo visibles sus carencias. El integrar estas dinámicas de grupo como recurso pedagógico por parte del docente, permitirá mejorar las relaciones interpersonales entre los

estudiantes y el buen funcionamiento del aula, favoreciendo la comunicación y el aprendizaje cooperativo (Adame, 2009).

Fuera del aula, la empatía y el interés por el contexto personal de cada estudiante es esencial para su correcto seguimiento educativo. Estar en continua interacción con las familias nos permite, por un lado, ser conscientes de la situación económica, social y familiar a la que se enfrentan y las posibles dificultades que eso puede suponerle y, por otro lado, hacer visible y comunicar la situación educativa del estudiante para que sean cubiertas todas sus necesidades desde casa. Además la colaboración con el departamento de orientación del centro debería ser una práctica habitual dentro de nuestra acción tutorial, informando en todo momento de las cuestiones más relevantes de cada uno de los estudiantes y pidiendo consejo y apoyo en situaciones extraordinarias que puedan surgir en el aula. El diálogo forma parte de las capacidades profesionales del docente por lo que es el encargado de construir el soporte y acoplamiento de las tareas formativas e informativas con las familias (Davini, 1998)

Pero la transmisión de estos valores a través de la interacción verbal, no verbal, como guía facilitador del grupo y mediante la acción tutorial con la familias e integrantes del centro educativo, necesita no solo de una formación docente didáctica y pedagógica, sino de un esfuerzo personal del individuo por formarse en esos mismos valores éticos y morales, desde los que desarrollar un pensamiento abierto y democrático con el que se eduque en libertad de expresión desde el respeto, sin transmitir ninguna ideología, pero sí unos valores concretos que permitan al estudiante adquirir competencias sociales y éticas, estimulando la participación activa en el aula y actuando con empatía hacia la multiculturalidad existente en el grupo-clase.

- Desarrollo profesional del profesorado de Música

La educación y la cultura constituyen una parte clave dentro de la evolución y desarrollo exponencial de la sociedad del s.XXI, siendo las principales transmisoras de valores y conocimientos en nuestros jóvenes. Por un lado, la educación proporciona las competencias y habilidades necesarias para desenvolverse en la vida (en todos los ámbitos que confiere) y, por otro lado, la cultura convierte muchos de estos aprendizajes en algo significativo para la persona, gracias a las experiencias y vivencias

que esta te puede llegar a ofrecer. Por lo tanto, es prácticamente irrefutable que tanto la música como todas las asignaturas artísticas que se configuran dentro de la educación secundaria obligatoria son imprescindibles para la formación de los estudiantes.

El docente de educación musical debe reunir todas las habilidades y competencias que respondan a su condición de educador pero debemos tener en cuenta, tal y como afirma Temmerman (1997), que la música es una materia curricular con un carácter distintivo que también requiere del docente conocimientos y capacidades específicas. Es por esto que determinar las competencias docentes deseables del perfil profesional del profesor de música, nos permitirá reflexionar en torno a las posibilidades de mejora de la formación y la práctica docente de este colectivo (Carrillo Aguilera & Vilar Monmany, 2014) para poder así abarcar tanto las competencias pedagógicas y didácticas comentadas anteriormente como las competencias específicas musicales.

De acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria (en adelante ESO) y del Bachillerato (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2015), en su artículo 11 referente a los objetivos generales de la ESO, el profesor de Música debe contribuir al desarrollo de capacidades orientando al alumnado a conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural y, por otro lado, apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Atendiendo a las orientaciones metodológicas establecidas en el BOA (Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo) el profesor de música en su ejercicio profesional debe integrar una enseñanza por competencias, un trabajo para el desarrollo de las inteligencias múltiples partiendo de la inteligencia musical como modelo multidimensional, favorecer el aprendizaje significativo a través de la práctica musical, fomentar la motivación intrínseca del alumnado gracias a los métodos docentes (uso de las TICs y metodologías activas), la creatividad y el pensamiento crítico, estimular el trabajo interdisciplinar por proyectos llevando el aprendizaje a contextos reales y, por

último, establecer en la audición activa y la expresión los pilares fundamentales de la asignatura.

En relación a los contenidos curriculares de la asignatura de música y a estudios relacionados con la delimitación del perfil profesional del profesorado de música (Carrillo Aguilera & Vilar Monmany, 2014), las competencias musicales que debe adquirir el docente de educación musical comprenden las relacionadas con la interpretación, creación y escucha musical. La interpretación musical aborda la práctica vocal, corporal e instrumental, por lo que el docente debe servir como un buen modelo respecto a las nociones básicas pertinentes a cada una de las prácticas. La entonación, afinación, el sentido rítmico, la expresión corporal o el conocimiento del lenguaje musical serían ejemplos de habilidades a desarrollar en la formación docente en educación musical. Respecto al ámbito de la creación musical, la adaptación del lenguaje musical a un lenguaje interdisciplinar artístico y el uso de las TIC como herramienta educativa permitirá al docente poseer un material flexible a las necesidades del alumnado y contar con diferentes recursos para dinamizar y hacer más atractivas las clases, y acercar a los estudiantes el manejo de los mismos fomentando su autonomía y creatividad a través de la música. Por último, la escucha musical comprende habilidades como la discriminación auditiva de manera holística (géneros, estilos, épocas, instrumentos), la escucha activa de audiciones o la apreciación del silencio respecto a la contaminación acústica existente en nuestro contexto real.

El conjunto de la adquisición de todas estas competencias musicales permitirá el correcto desarrollo de la práctica docente del profesorado de música promoviendo la vivencia de experiencias estéticas y artísticas que favorezcan la presencia y la formación integral del alumnado mediante un encuentro cultural y creativo (López, 2004).

- Interdisciplinariedad y creatividad

La interdisciplinariedad entendida como la relación y diálogo entre diferentes áreas de conocimiento (Mallarino & Javeriana, 2012), evita la existencia de numerosos puntos de vista especializados sin ninguna interconexión entre sí. De esta manera,

comprendemos la realidad como una unidad que aúna diferentes perspectivas en diálogo, otorgando un mayor interés al planteamiento educativo y fomentando la motivación intrínseca de los estudiantes (Follari, 2007). El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla dentro de un contexto real en el que los fenómenos se producen de manera interrelacionada, entonces, ¿qué sentido tiene que se aprenda de manera fragmentada lo que se produce de manera integrada en la vida real? (Llano-Arana et al., 2016). La educación interdisciplinar ofrece grandes beneficios en el desarrollo personal y educativo de los discentes ya que se forman con una visión integradora a la hora de interpretar la realidad.

La interdisciplinariedad necesita de la existencia de las disciplinas, y su estudio previo, para luego ofrecer momentos de integración (Follari, 2007). Por lo que la división del currículo actual en diferentes asignaturas no debe suponer un problema si existen acciones docentes que a través de un trabajo colaborativo o cooperativo vinculen las proyecciones para el logro de los objetivos educativos de las diferentes áreas manteniendo su independencia (Llano-Arana et al., 2016). Este trabajo supone el uso de los temas transversales como base del proceso educativo común a todas las disciplinas, conectar los contenidos de las asignaturas involucradas a través del trabajo en grupos cooperativos o colaborativos y la evaluación sistemática de los resultados alcanzados en función de unos criterios integradores. Gracias a todas estas actuaciones interdisciplinares en las que se involucran varias asignaturas en un mismo proceso educativo, se trabajan muchos más aspectos y competencias transversales (Pérez-aldeguer, 2017) por lo que se trabajará de una forma mucho más eficiente y eficaz en lo que respecta a la adquisición de las mismas que si trabajamos solo focalizados en una misma disciplina.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante UNESCO) establecen la creatividad “como eje transversal potenciador del desarrollo individual y social de las comunidades” (Elisondo, 2018). Así, UNESCO (2017) define la cultura como elemento necesario para el progreso de sociedades inclusivas, sostenibles, respetuosas y equitativas. Es por esto, que como docentes de educación musical debemos integrar el desarrollo del potencial creativo de nuestros alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la visualización de la diversidad artística entre culturas, promoviendo así una enseñanza de

las artes más reflexiva y crítica, cuya finalidad no sea únicamente desarrollar las habilidades técnicas del alumno (Herrera González et al., 2003)

La creatividad es un acto social ya que su desarrollo depende de la interacción entre individuos y los objetos culturales dentro de un contexto comunitario (Glaveanu, 2015). Gracias a este carácter sociocultural, dentro de un contexto educativo creativo los discentes potencian la adquisición de competencias sociales y cívicas pero, atendiendo a la diversidad existente en las aulas de secundaria, la interpretación y la interacción entre los sujetos no se realiza de la misma manera ya que debemos contar con las características personales, sociales y cognitivas del alumnado. Por lo tanto, estas propuestas educativas creativas deben partir de una visión inclusiva que cuente con diferentes perspectivas (Beghetto, 2016) y que se aadecue a todas las necesidades del aula, consiguiendo así el desarrollo del potencial creativo de los estudiantes sin limitar su acceso según sus características individuales.

Partiendo de esta base, el planteamiento de un proceso educativo que albergue el trabajo interdisciplinar a través de la práctica creativa nos permitirá generar espacios de enseñanza-aprendizaje donde las potencialidades pedagógicas de ambas se complementen, generando una mayor flexibilidad cognitiva y social a través de la creatividad desde diferentes enfoques y contextos interdisciplinarios.

Una vez expuesta la relevancia del trabajo interdisciplinar, se pasa ahora a la fundamentación teórica de la metodología activa más representativa en ambos proyectos, albergando el trabajo cooperativo y colaborativo dentro del grupo-clase.

- Metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos

Toledo Morales y Sánchez García (2018) definen el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) como una metodología en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje parte del alumnado y se basa en la investigación a largo plazo, integrando teoría y práctica para la elaboración de un producto final. De esta forma se aprende investigando, lo que representa una propuesta amplia articulada de forma flexible en torno a preguntas o problemas que permiten profundizar en temáticas que inquietan e interesan a todos los participantes en la experiencia (Moral Rama et al., 2015). Además,

con esta metodología aumenta la satisfacción al participar de manera proactiva y dinámica, potenciando la participación y libertad de opinión

Por un lado, la práctica pedagógica se entiende como el conjunto de actitudes que permiten planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza, en un contexto determinado, con la intención de favorecer el aprendizaje de contenidos por parte de las personas con necesidades de formación (Murillo-Estepa, 2005). Por lo tanto, el contexto en el que se desarrolla esta práctica tendrá características particulares que debemos tener en cuenta para la correcta aplicación de la misma, tanto a nivel de contexto social como institucional, ya que el aula está directamente conectada con la realidad dentro y fuera del centro educativo.

Por otro lado, según el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, nombrado anteriormente, la metodología didáctica constituye el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. La Orden ECD/65/2015 clarifica que para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren metodologías activas y contextualizadas, aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

Una base fundamental de las metodologías activas, entre ellas el ABP, enfatiza esta necesidad de enseñar de manera contextualizada a la realidad, promoviendo la motivación intrínseca y la actitud positiva de los estudiantes hacia el aprendizaje, ya que ven una significación lógica en su aplicación práctica en un futuro. El contexto real en el que vivimos está marcado por la era tecnológica, en la que la información está al alcance de todo el mundo por lo que el docente no puede ser un mero transmisor de información (Murillo-Estepa, 2007) este debe adoptar un rol de guía facilitador permitiendo al alumno participar de manera más activa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (Carbonell, 2001). El uso de las metodologías activas en el aula fomenta el desarrollo de habilidades metacognitivas y, por lo tanto, la adquisición de la competencia aprender a aprender con las que el estudiante sea capaz de investigar, organizar y llevar a cabo estrategias para manejar esta información de manera autónoma.

En conclusión el ABP constituye una alternativa a la enseñanza tradicional y una opción efectiva a la hora de contextualizar el aprendizaje (Martínez Pérez & Navarro Lalanda, 2020), permitiendo la realización de las actividades en grupos heterogéneos que siguen un objetivo común para el desarrollo de un producto final determinado de manera cooperativa.

Justificación de los proyectos elegidos

Los dos proyectos elegidos para la realización de este trabajo han sido un proyecto de innovación artístico y una unidad didáctica dirigidas al alumnado de tercero de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante ESO) en la asignatura de música. El motivo de la elección del curso coincide en cuestiones referentes al desarrollo cognitivo y social de los estudiantes ya que los proyectos requieren de un mínimo de control respecto a contenidos musicales (impartidos en 1º de la ESO), una mayor flexibilidad cognitiva que enriquezca el carácter creativo del proceso educativo y el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas a través de las relaciones interpersonales que permitan tener un buen clima en el aula durante el trabajo grupal.

Ambos proyectos plantean un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en una visión interdisciplinar artística en la que los alumnos, a partir de sus conocimientos previos, construyan nuevos aprendizajes en un contexto educativo donde los lenguajes de las diferentes disciplinas estén interconectados. De esta manera se busca fomentar en los estudiantes valorar todos los lenguajes artísticos por igual, teniendo cada uno el mismo protagonismo durante el proceso de enseñanza. Otro de los objetivos primordiales de ambos proyectos es crear diferentes vías de aprendizaje y expresión centradas en el trato a la diversidad en el aula desde una perspectiva inclusiva, abordando de manera flexible todas las necesidades que se puedan presentar dentro del grupo-clase.

En ambos proyectos se utiliza una metodología activa centrada en el trabajo en grupo, el Aprendizaje Basado en Proyectos y el aprendizaje a través de grupos cooperativos. Gracias al uso de este tipo de metodología el alumnado se convierte en el protagonista dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando así su autonomía ya que se le otorgan una serie de responsabilidades a nivel tanto individual como grupal que requerirán de una mayor implicación y esfuerzo. Además, este protagonismo se convertirá en el principal motor que fomente la motivación intrínseca de los alumnos en el aula ya que sentirán que son imprescindibles durante el proceso, sintiéndose dueños de los resultados, tanto tangibles como intangibles, pertenecientes al trabajo realizado. Por otro lado, el trabajo en grupos heterogéneos supondrá el impulso de la adquisición de competencias sociales y comunicativas y el desarrollo, a su vez, de valores cívicos y sociales como la empatía, el respeto mutuo, la responsabilidad o la solidaridad.

Proyecto A: Proyecto de innovación “The Greatest”

El desarrollo de un proyecto escénico creativo brinda a los estudiantes la oportunidad de vivenciar una experiencia artística real y significativa, de la cual surgirá un producto único del que serán y se sentirán dueños al haber sido participes de su proceso de creación. De esta manera damos una utilidad real al esfuerzo e implicación del alumnado fomentando su autonomía y motivación intrínseca hacia cualquier práctica artística en un futuro, además de dotarles de unas mayores habilidades creativas.

Como resumen general, a través de la metodología ABP el alumnado será participante y protagonista del proceso de creación artística del proyecto “The Greatest”, el cual englobará las disciplinas de la danza, la música y las artes plásticas y literarias. Su implantación está dirigida a la asignatura de música del tercer curso de ESO con una colaboración, de manera interdisciplinar, de la asignatura de educación física y una temporalidad de un año escolar.

El proceso de creación se realizará de manera grupal mediante un trabajo cooperativo entre los alumnos y de manera interdisciplinar entre los docentes. El trabajo cooperativo nos permitirá crear un buen clima en el aula, a través de las relaciones interpersonales los alumnos desarrollarán habilidades comunicativas y sociales gracias a la priorización de intereses ante un objetivo común: la creación del proyecto. A nivel individual, cada uno será parte imprescindible del proceso lo que acrecentará el sentimiento de responsabilidad e implicación generando unos correctos hábitos de estudio y trabajo. A través del trabajo interdisciplinar aumentamos las posibilidades creativas del alumno ya que enseñamos a los estudiantes las disciplinas artísticas como un todo, creando conexiones entre las vías de expresión y comunicación de cada una de ellas. La implantación de este proyecto escénico en el aula permite salvar las distancias que existen dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje entre una explicación teórica tradicional y la dinamización de la misma aplicando lo aprendido a la práctica real. Se motiva al alumnado, se fomenta el aprendizaje significativo a través de la experiencia y se trabaja en la creatividad y la expresión artística de una manera contextualizada.

El desarrollo de una autonomía y responsabilidad mediante la práctica fomenta la motivación intrínseca del estudiante durante el trabajo en el aula, facilitando así la adquisición de las competencias clave y el desarrollo de su potencial creativo. De esta

manera responderemos al cumplimiento del objetivo principal del proyecto, buscar una mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la implantación de metodologías activas en el aula, mediante la cuales se potencie la adquisición de competencias y la creatividad. Será el trabajo mediante la práctica artística lo que fomente estos dos aspectos comentados y, además, también se potenciará la motivación intrínseca del estudiante por la asignatura gracias a su rol protagonista durante el proceso educativo, el cual le dará una autonomía y unas responsabilidades que incidirán directamente en su implicación en el proyecto, como ya se ha comentado anteriormente.

El enfoque educativo de manera puramente teórico en la educación musical es, hoy en día, la realidad que se da en muchas aulas de educación secundaria, contando con explicaciones poco dinámicas y atractivas para el alumnado en las que escasea tanto la escucha como la visualización de material audiovisual. Se prescinde de actividades que puedan ayudar al alumno a vivenciar y poner en práctica lo aprendido, lo que se traduce en un aprendizaje puramente memorístico, es decir, no significativo. Es por esto que también se restringe cualquier posibilidad de salirse de esa rutina, por lo que esta inflexibilidad durante el proceso de enseñanza-aprendizaje evita el desarrollo creativo del estudiante, provocando una rigidez cognitiva en el discente que desembocará en dificultades respecto a competencias comunicativas y sociales. La propuesta del desarrollo de un proyecto escénico creativo pretende cubrir todas estas necesidades básicas que debe envolver una enseñanza artística, centrando el proceso de enseñanza-aprendizaje en la práctica mediante metodologías activas, las cuales colocan al estudiante en un rol protagonista, como ya hemos indicado anteriormente, siendo el docente un guía facilitador durante el proceso educativo.

Proyecto B: Unidad didáctica “Música y Cine”

La presente unidad didáctica centra su estudio en relacionar la música de manera interdisciplinar con el arte audiovisual, situándose en una gran variedad de contextos históricos y culturales. Por un lado, se tratan los elementos técnicos, tanto musicales como cinematográficos, que relacionan y complementan ambas artes, lo que permitirá dar respuesta a la significación de la música dentro de la escena y valorar su importancia y complejidad compositiva. Y, por otro lado, se estudia el uso de los diferentes tipos y funciones de la música cinematográfica de manera históricamente contextualizada, conociendo a los compositores más representativos e importantes de cada década y escuchando sus bandas sonoras más épicas. De esta manera, dotamos al alumno de un mayor pensamiento crítico hacia la relación que se establece entre estas dos artes y un mayor bagaje comunicativo en cuanto a las vías de expresión artística de ambas disciplinas.

En este caso llevaremos a la práctica, mediante actividades en grupos cooperativos, algunas técnicas pertenecientes a los contenidos explicados anteriormente pero, al contrario que en el proyecto de innovación, la práctica artística no se centrara en la creación, siendo esta puntual, sino que esta vez se incidirá mucho más en la escucha activa de elementos audiovisuales durante las explicaciones teóricas. Esto se debe a que la unidad didáctica cuenta con una temporalidad de seis sesiones de cincuenta minutos respectivamente por lo que debemos ajustar este tiempo a la explicación teórica de los contenidos y las respectivas actividades prácticas. Pero esto no debe significar un motivo para que las sesiones sean menos dinámicas y atractivas para los estudiantes ya que su motivación intrínseca se vería muy mermada lo que afectaría directamente al clima en el aula.

Por esto, el uso de las TIC será clave en el desarrollo del proceso educativo ya que nos brindará la oportunidad de dinamizar las sesiones de manera que el docente pueda crear material visual e interactivo, tanto expositivo como lúdico-educativo, que permita dotar a los alumnos de un mayor protagonismo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y fomentar así su motivación e interés hacia la asignatura. También, a través de las TIC, encontraremos material audiovisual elegido expresamente en función de los intereses del alumnado, partiendo así de sus gustos y sus conocimientos previos sobre la materia llegando a un aprendizaje significativo. La

escucha activa de este material audiovisual procedente de varios géneros, estilos y culturas, su contextualización histórica a través de la investigación y su futura reflexión crítica hacia ella, da lugar a un aprendizaje multidimensional en relación a habilidades comunicativas y de expresión oral y escrita. Por esto, incluiríamos también la importancia de esta unidad didáctica a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, desarrollando un pensamiento crítico hacia los nuevos conocimientos mediante un diálogo constructivo escuchando con atención e interés mutuo y una reflexión crítica con el uso de nuevo vocabulario.

Por otro lado, se especifica que la acción docente debe promover la participación del alumnado durante el desarrollo de las clases, cediendo a los estudiantes el mayor turno de palabra posible para que tengan la oportunidad de expresar su opinión o cuestionar cualquier tipo de duda, fomentando así el diálogo constructivo entre ellos y el esfuerzo a la reflexión de los nuevos conocimientos.

Respecto a las diferentes actividades que se proponen durante el desarrollo de la unidad didáctica, destacar el uso de la metodología del aprendizaje cooperativo en una de ellas para la creación, por grupos, de una pequeña composición en relación a una escena propuesta. Este tipo de dinámica de trabajo se acerca mucho a la utilizada mediante el ABP en el proyecto de innovación elegido, fomentando la adquisición de competencias sociales y comunicativas en los discentes, promoviendo una interdependencia positiva en las relaciones interpersonales, desarrollando valores cívicos e incidiendo en el respeto a la diversidad y el respeto a través de la práctica artística.

Como hemos podido observar, ambos proyectos tienen una relación muy estrecha en su sentido metodológico y pedagógico, pero vemos una variabilidad respecto al uso de diferentes recursos en función de las características de cada uno de ellos y el contexto en el que se implementan. Esto se debe a que la creación y construcción de ambos proyectos ha partido de los objetivos que se establecieron en un primer momento, unos objetivos que compartían la misma esencia, la transmisión de unos valores a través de la música y la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso de diferentes recursos educativos como pueden ser las TIC o las metodologías activas.

Reflexión crítica sobre la relación entre los proyectos

Un trabajo interdisciplinar artístico y creativo a través de la implantación de metodologías activas de manera grupal en el aula apoyado del uso de recursos TIC, albergaría todas las estrategias didácticas que ambos proyectos aportan, de manera conjunta, durante el proceso educativo.

Por un lado, el trato interdisciplinar de las disciplinas artísticas dentro de la educación musical, teniendo como objetivo principal relacionar las diferentes vías de expresión y comunicación que estas aportan y crear un conocimiento y pensamiento mucho más global y flexible hacia la cultura artística que nos rodea. El proyecto de innovación se centra en la creación de un producto de carácter escénico que albergue el uso de cuatro disciplinas artísticas diferentes, la literatura para la creación del guión, la danza en relación a la coreografía y los movimientos escénicos, las artes plásticas para el desarrollo de una escenografía que ambiente y contextualice la interpretación y la música para la composición instrumental y vocal de una pieza que acompañe toda la producción. Este trabajo lo podríamos extrapolar, de manera reducida, a la unidad didáctica escogida ya que se centra en relacionar y contextualizar el lenguaje artístico de la música y el cine. Por lo tanto, ambos proyectos tratan de abrir caminos de conocimiento por los que los alumnos sean capaces de ver el arte como una totalidad, en el que todos los lenguajes y expresiones artísticas tengan el mismo valor y signifiquen una vía de comunicación interconectada. De esta manera se fomenta tanto la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas como el desarrollo de valores sociales y cívicos referentes al respeto e interés hacia las diferentes culturas y sus expresiones artísticas, incidiendo en la atención a la diversidad y el trato inclusivo.

En relación a esta interdisciplinariedad, el trabajo colaborativo entre docentes durante un mismo proceso educativo significa una vía de enriquecimiento tanto para los propios docentes como para los alumnos. El profesorado comparte y desarrolla diferentes métodos y recursos educativos multiplicando las posibilidades de éxito en el aula durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, el planteamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje bajo la implantación de metodologías activas que fomenten el trabajo en grupos heterogéneos entre los estudiantes hace que posean un mayor protagonismo durante este proceso y que aumente su motivación y autonomía. De esta manera, tanto la metodología ABP

como el Aprendizaje Cooperativo, permiten que el proceso educativo represente para el alumnado una experiencia significativa a través, en este caso, de la práctica artística. Los estudiantes desarrollan entre ellos una interdependencia positiva mediante la cual tienen la oportunidad de aportar y compartir sus potencialidades y aprender y nutrirse de la de sus compañeros. Esta retroalimentación durante el proceso educativo fomenta las relaciones interpersonales y crea un buen clima en el aula que permite la mejora del rendimiento durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, además del fomento en el desarrollo de la adquisición de competencias sociales y cívicas.

En ambos proyectos se ha querido hacer uso de todos estos recursos pedagógicos y didácticos que ofrecen estas metodologías, aunque en diferentes proporciones debido a las características de cada uno de ellos. La temporalización de un año escolar del proyecto de innovación permite la implantación de la metodología ABP de manera muy desarrollada, teniendo suficiente tiempo para que el alumnado experimente, explore, e investigue todas las posibilidades y vías de trabajo que esta dinámica en el aula les ofrece y centrando gran parte de la evaluación en el proceso de enseñanza. Algo que se asemeja con la visión metodológica de la unidad didáctica y su evaluación ya que, aunque su duración cuente con seis sesiones, gran parte de sus actividades se realizan de manera grupal cooperativa centrándose en la investigación o creación de material relacionado con el contenido explicado, por lo que el alumnado también contará con un rol protagonista durante el proceso y una evaluación con un carácter más formativo, alejándose así del tradicionalismo educativo anterior sin tener que tratarse de un proyecto centrado en la innovación .

La creatividad queda reflejada en el transcurso de ambos proyectos como una destreza educativa necesaria, con un gran interés hacia su práctica y desarrollo en el estudiantado. Se establece como uno de los pilares fundamentales durante el diseño metodológico, por un lado, en el proyecto de innovación planteando la creación total de un proyecto escénico artístico y, por otro lado, en la unidad didáctica realizando actividades relacionadas con la creación de una composición musical en base a un producto audiovisual. Por lo que, en mayor o menor medida, uno de los objetivos de los proyectos es el desarrollo del potencial creativo del estudiante a través de brindarles una mayor autonomía y libertad durante el proceso educativo en el aula y como, ya se ha dicho anteriormente, establecer un rol de guía facilitador en la figura del docente. Este rol no se debe entender por una menor intervención en el aula ya que la excesiva

libertad durante el proceso de enseñanza-aprendizaje puede dar lugar a conflictos tanto internos como externos en el estudiante ya que se pueden llegar a sentir perdidos, lo que lleva a un sentimiento de frustración y enfado. El proceso del desarrollo creativo del estudiante debe ser gradual, empezando por el establecimiento de unas pauta claras que le guíen hacia el cumplimiento de unos objetivos establecidos. El siguiente paso sería reducir estas pautas en función de las necesidades personales que el docente identifique, teniendo en cuenta la diversidad existente en el aula en cuanto al ritmo de aprendizaje.

Algo que también relaciona estrechamente ambos proyectos es el uso de las TIC tanto en el diseño didáctico de los proyectos por parte del docente como en el desarrollo de actividades a través de recursos tecnológicos informáticos por parte del estudiantado. Durante el proyecto de innovación, se utilizan como recurso didáctico para la creación de elementos musicales y audiovisuales que se incluirán en la obra escénica, haciendo uso de programas de creación sonora, composición, diseño de videos, etc. En la unidad didáctica también se hace de uso de estas posibilidades didácticas además de otras posibilidades relacionadas con la evaluación del proceso educativo y el diseño, por parte del docente, de material que facilite y abra nuevas vías de aprendizaje.

Los recursos TIC mejoran la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje fomentando la motivación de los estudiantes gracias a una mayor dinamización de las clases en las que tengan un papel mucho más participativo, partiendo de contenidos y actividades que se encuentren dentro del contexto real de los alumnos y sean de su interés y llevando el uso de estas tecnologías al aula para la adquisición de competencias relacionadas con las mismas. Es preciso entonces que el uso de estos recursos en el aula suponga una parte importante dentro del ámbito de la formación del profesorado que les permita desarrollar habilidades necesarias para el uso e implantación de las TIC durante tanto el proceso de creación de la programación como dentro del aula.

Todos estos aspectos en cuanto a métodos y recursos didácticos que forman parte de ambos proyectos inciden en un mayor protagonismo de la práctica artística durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, primando el aprendizaje significativo a través de la experiencia artística.

Conclusiones y prospectivas de futuro

Motivación, autonomía y protagonismo son los tres aspectos que, como hemos visto a lo largo de todo el trabajo, deberían marcar la línea educativa de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje convirtiendo al estudiante en el principal beneficiario del ejercicio profesional docente no solo en aspectos didácticos educativos sino sociales y de desarrollo personal. Es el docente quien tiene la responsabilidad de permitir al alumnado el adquirir estos tres aspectos durante el proceso educativo marcando unas líneas de actuación, actualizadas y flexibles al contexto que nos rodea.

Estas deben estar centradas en las nuevas metodologías activas, las cuales sitúan al estudiante en un rol participativo-activo y les permitan trabajar de manera cooperativa con sus compañeros para desarrollar habilidades y competencias sociales de cara a su futuro desarrollo personal. Esto incide directamente en el desarrollo de una autonomía, permitiendo la adquisición de responsabilidades y una mayor implicación en las actividades que harán que ese esfuerzo se traduzca en un aprendizaje significativo a través de la experiencia. Además, permiten dinamizar las clases y darle al alumno un mayor protagonismo durante el proceso de aprendizaje, con el que podemos observar un gran aumento del interés y motivación por parte de los estudiantes.

Dos de los principios básicos del ABP son la transdisciplinariedad, por el que, por un lado, se incluyen aprendizajes, competencias y habilidades de las diferentes áreas educativas y, por otro lado, se cruzan los límites de estas para tratar problemas desde diferentes perspectivas que permitan generar un conocimiento inclusivo, y la metacognición, la cual abre diferentes vías al estudiante por las que llegar a saber el qué, el cómo y el porqué de lo que se está aprendiendo. Si sumamos esto al uso de un aprendizaje cooperativo donde el trabajo en equipo sirva de motor para desarrollar habilidades sociales, se integren trabajos colaborativos y exista una interdependencia positiva entre el grupo-clase (aportar/nutrirse), llegaremos a convertir el proceso educativo en un conjunto de vivencias y experiencias que permitan el desarrollo de un aprendizaje significativo.

A su vez, el trabajo interdisciplinar entre asignaturas dedicadas a la enseñanza artística permite actuar dentro de una única línea didáctica durante el proceso creativo. Los estudiantes pueden experimentar y expandir su creatividad a través de diferentes expresiones artísticas, atendiendo así a la diversidad cultural y de aprendizaje en el aula,

y, además, relacionar entre sí cada una de estas expresiones fomentando habilidades relacionadas con competencias sociales y culturales. Este fomento del potencial creativo del alumnado permite una mayor flexibilidad y capacidad de respuesta ante las diversas situaciones a las que se debe enfrentar el alumnado en un futuro, les da seguridad en sí mismos y les hace competentes antes las diversidades. Además, incide en el desarrollo de una mayor capacidad reflexiva y de pensamiento crítico hacia el aprendizaje.

En cuanto a la sostenibilidad futura, este planteamiento metodológico proporciona una dimensión significativa a la relación que guarda la música y el cine con las artes escénicas y su aplicación en el desarrollo del conocimiento y del bienestar social. Gracias a la flexibilidad de aplicación didáctica en diferentes contextos se adapta a la diversidad existente en las aulas cubriendo todas las necesidades de los estudiantes respecto a características cognitivas, de desarrollo, sociales y personales. Por lo tanto, su aplicación se puede llevar a cualquier tipo de contexto de aula sin hacer distinciones de nivel académico o características del alumnado.

Como conclusión personal, nuestro proceso didáctico debe cubrir las necesidades educativas del estudiantado, atendiendo de manera inclusiva los aspectos tanto curriculares como extracurriculares del grupo-clase correspondiente. Por lo tanto, debemos primar el uso de métodos y recursos didácticos flexibles que se adapten a las necesidades educativas específicas y que permitan desarrollar la adquisición de las competencias clave a cada uno de los estudiantes, independientemente de sus características personales.

Referencias

Adame, A. (2009). Dinámicas De Grupo. *Innovación y Experiencias Educativas*, 20, 1–9.

Aragon, D. de E. C. y D. (2016). ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*, 105, 12640–13458. <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=910768820909>

Baguetto, Ronald A. (2016). *Big wins, small steps. How to lead for and with creativity*. Corwin.

Baro, A. (2011). Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. *Innovación Y Experiencias Educativas*, 1–11.

Beauchamp, C., & Thomas, L. (2006). Imagination and reflection in teacher education: The development of professional identity from student teaching to beginning practice. *Conference Proceedings from the 4th International Conference on Education and Imagination*, 12-15

Bolívar, A. (2007). La formación inicial del profesorado de secundaria y su identidad profesional., 13–30. http://dspace.si.unav.es/dspace/bitstream/10171/8987/1/12_Estudios_Ea.pdf

Cabrera Cuevas, Jessica Dinely. (2003). Discurso docente en el aula. *Estudios pedagógicos.*, 2 (29), 7-26

Cañal de León, Pedro. (2005). *La Innovación Educativa*. Akal ediciones

Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Ediciones Morata.

Carrillo Aguilera, C., & Vilar Monmany, M. (2014). El perfil profesional del profesorado de música: una propuesta de las competencias deseables en Ed. Primaria y Ed. Secundaria. *Revista Electrónica de LEEME*, 0(33), 1–26.

Correa, J. M., & de Pablos, J. (2009). Nuevas tecnologías e innovación educativa. *Rev. Psicodidáctica*, 14, 133–146. [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/6521/Rev.Psicod. 14\(1\) - 133-145.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/6521/Rev.Psicod. 14(1) - 133-145.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Paidós.

EducaDUA. (Sin fecha). Plataforma para el Diseño Universal para el Aprendizaje en español. Recuperado de https://www.educadua.es/html/dua/pautasDUA/dua_principios.html

Elisondo, R. C. (2018). Creatividad y Sociedad Creatividad y educación buena idea. *Revista Creatividad y Sociedad*, 27, 145–166.

Follari, R. (2007). La interdisciplina en la docencia. *Polis Revista Latinoamericana*, 16, 1–14.

Glaveanu, V. P., Gillespie, A., & Valsiner, J. (2015). *Rethinking creativity: Contributions from social and cultural psychology*. Routledge.

Herrera González, F., Alarcón González, B., & Jimenez Sierra, S. M. (2003). *Como trabajar la interdisciplinariedad desde la educación artística en la educación media*. Universidad de la Sabana.

López, A. (2004). *La experiencia estética y su poder formativo*. Publicaciones de la Universidad de Deusto.

Llano Arana, Lizgrace, Gutiérrez Escobar, Miriam, Stable Rodríguez, Addys, Núñez Martínez, María, Masó Rivero, Rosa, & Rojas Rivero, Bárbara. (2016). La interdisciplinariedad: una necesidad contemporánea para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje. *MediSur*, 14(3), 320-327.

Mallarino, C. U., & Javeriana, P. U. (2012). Interdisciplinariedad en investigación: ¿colaboración, cruce o superación de las disciplinas? *Universitas Humanística*, 4807(73), 147–172.

Martínez Pérez, M. F., & Navarro Lalande, S. (2020). La enseñanza de la música a través del Aprendizaje Basado en Proyectos: estudio de caso en el Instituto de Educación Secundaria “Sa Blanca Dona” en Ibiza. *Artseduca*, 27, 54–71. <https://doi.org/10.6035/artseduca.2020.27.4>

Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2015). Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial Del Estado*, 3, 169–546.

Moral Rama, A., Menta Ballesteros, M., Tijero Cruz, A., & Torrecilla, J. S. (2015). Estrategias metodológicas para el aprendizaje basado en proyectos de investigación en Ingeniería de Bioprocesos. *Revista Internacional de Investigación e Innovación Educativa*, 4, 91–101. <http://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI>

Murillo-Estepa, P. (2005). Enseñar y aprender en Educación Superior. *Enfoques de Educación*, 1, 139-155.

Murillo-Estepa, P. (2007). Nuevas formas de trabajar en la clase: metodologías activas y colaborativas. López, A. Abelló, L. (coord) *El Desarrollo de Competencias Docentes En La Formación Del Profesorado.*(129-154). Ministerio de Educación Cultura y Deporte Secretaría General Técnica.

Pérez-aldeguer, S. (2017). Educativa En La Educación Superior. *Foro de Educación*, 15, 1–7. <https://forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/index>

Pontes Pedrajas, A., Serrano Rodríguez, R., & Poyato Lopez, F. J. (2013). Concepciones y motivaciones sobre el desarrollo profesional docente en la formación inicial del profesorado de educación secundaria. *Revista Eureka Sobre Enseñanza y Divulgación de Las Ciencias*, 10, 533–551. https://doi.org/10.25267/rev_eureka_ensen_divulg_cienc.2013.v10.iextra.04

Ramirez, E., & Rojas, R. (2014). El trabajo colaborativo como estrategia para construir conocimientos. *Virajes*, 16(1), 89–101. [http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes16\(1\)_6.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes16(1)_6.pdf).

Temmerman, N. (1997). An investigation of undergraduate music education curriculum content in primary teacher education programmes in Australia. *International Journal of Music Education*, 30(1), 26 – 34.

Toledo Morales, P., & Sánchez García, J. M. (2018). Aprendizaje Basado En Proyectos: Una Experiencia Universitaria. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 22(2). <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i2.7733>

Torrego, J. C. y Negro, A. (2012). *Aprendizaje cooperativo en las aulas. Fundamentos y recursos para su implantación*. Alianza Editorial.

Vanegas Ortega, Carlos, & Fuentealba Jara, Adrián. (2019). Identidad profesional docente, reflexión y práctica pedagógica: Consideraciones claves para la formación de profesores. *Perspectiva Educacional*, 58(1), 115-138

Anexos



Proyecto escénico interdisciplinar “The Greatest”

Autor

Berta Álvarez Sobrón

Tutor

Rosa María Serrano Pastor

Máster de Profesorado en Educación Secundaria, Bachillerato y Formación
Profesional
Curso 2020-2021

1. Introducción	3
2. Estado de la cuestión/Marco teórico	4-5
3. Planteamiento del problema.....	6
4. Objetivo.....	7
5. Metodología	8-2
Contexto	8-11
Diseño de la propuesta educativa	12-18
Método e instrumentos para la recogida de datos.....	18-20
6. Análisis de datos y resultados	21-26
Comparación de las encuestas realizadas.....	21-23
Escala de observación alumnos.....	24
Escala de observación docentes	24-25
7. Conclusiones.....	26-27
8. Referencias bibliográficas	28
9. Anexos	29-35

U.D. Música y Cine



Berta Álvarez Sobrón

**Máster de Profesorado en Educación Secundaria, Bachillerato y
Formación Profesional**
Curso 2020-2021



Introducción y justificación	2
Objetivos	3
Objetivos del área de música de 3º de la ESO	3
Objetivos didácticos	3-4
Contenidos	4
Competencias	5
Metodología	6
Desarrollo de las sesiones	7
1ª Sesión	7-8
2ª Sesión	9-10
3ª Sesión	10-12
4ª Sesión	12-13
5ª Sesión	13-14
6ª Sesión	14-16
Evaluación	16-17
Criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje evaluables según el currículo oficial del Gobierno de Aragón	16
Procedimiento	17
Criterios de Evaluación	17
Anexos	18-20